

110393



110393

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, por "UN -
REVOLVER DE JUGUETE, PERFECCIONADO"

a favor de

D. MANUEL REDONDO BALABASQUER, de na-
cionalidad española, domiciliado en-
ALDAYA (Valencia), San Luis, nº 9

gl/ld.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El objeto de la presente solicitud se contrae, como indica el enunciado, a un revolver de juguete, perfeccionado. El citado revolver se ha concebido especialmente para facilitar la carga de fulminantes, incorporando además a su estructura elementos capaces de provocar la extracción de estos últimos del cilindro, mediante una operación fácil y cómoda.

15 A tal efecto, este revolver se caracteriza por el hecho de presentar articulada en uno de los lados de la caja de mecanismos, una portilla exterior, combinada con un órgano que fija sus posiciones de apertura y cierre, la cual portilla obtura precisamente la parte de cilindro por donde se efectúa la carga de fulminantes.

20 En el mismo lado la caja de mecanismos tiene además practicada una depresión destinada a facilitar dicha carga y, además, el arma comprende una baqueta independiente la cual se dispone acoplada en el interior de un tubo sobresaliente de la caja de mecanismos sirviendo dicha baqueta para extraer los fulminantes por introducción axial de la misma en los orificios del cilindro del arma, con la particularidad de que todas las posiciones de giro de este último quedan fijadas por mediación de una bola presionada por un resorte.

25

30

110393

- 3 -



35 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

40 La figura 1ª, nos ofrece una vista en alzado del revolver de juguete, perfeccionado. Como puede observarse, presenta articulada por el punto -1- en uno de los lados -- -2- de la caja de mecanismos una portilla exterior -3-, combinada con un órgano -4- que fija sus posiciones de apertura y cierre. Dicha portilla -3- obtura precisamente la parte de cilindro -5- por donde se efectúa la carga de fulminantes, teniendo además practicada el mismo lado de la caja, -2-, una depresión -6- destinada a facilitar dicha carga.

45 El arma comprende una baqueta independiente -7- la cual se dispone acoplada mediante la rosca -8- en el interior del tubo -9- sobresaliente de la caja de mecanismos. Dicha baqueta sirve para extraer los fulminantes por introducción axial de la misma en los orificios del cilindro -5- del arma, a cuyo efecto la propia baqueta -7- dispone de un escalón -10- que limita su penetración en los citados orificios.

50 Entretanto, todas y cada unas de las posiciones de giro del cilindro -5- quedan fijadas por mediación de una bola -11- presionada por un resorte -12-.

55 Finalmente la figura 2ª, nos muestra una vista -- trasera de perfil del propio revolver de juguete. Según podemos comprobar, la portilla -3- aparece en posición de apertura, quedando entonces los orificios -13- del cilindro -5- operativamente dispuestos para recibir a los fulminantes.

60



65

tes; operación que queda facilitada por medio de la depresión -6- común al lado -2- de la caja de mecanismos. Una vez producidos los disparos, los fulminantes alojados en los orificios -13- del cilindro -5- quedan extraídos por medio de la introducción axial de la baqueta -7- en los citados orificios.

70

En el campo industrial, la realización del revolver de juguete descrito ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la provisión de una portilla articulada inmediata a la zona trasera del cilindro obedece a un proceso elemental que no aumenta los costos habituales de producción del juguete, determinándose asimismo con la organización de la baqueta independiente una fácil extracción de los fulminantes, cuya carga queda además facilitada en virtud de la depresión lateral de la caja de mecanismos; cualidades, en síntesis, que confieren al Modelo solicitado una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

75

80

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

85

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1ª.- "UN REVOLVER DE JUGUETE, PERFECCIONADO", esencialmente caracterizado por el hecho de presentar articulada en uno de los lados de la caja de mecanismos, una portilla exterior, combinada con un órgano que fija sus posicio-

110393

- 5 -

24



95

100

nes de apertura y cierre, la cual portilla obtura precisa -
mente la parte de cilindro por donde se efectúa la carga de
fulminantes, teniendo además practicada el mismo lado de la
caja de mecanismos una depresión destinada a facilitar di -
cha carga, y porque comprende una baqueta independiente la-
cual se dispone acoplada en el interior de un tubo sobresa-
liente de la propia caja de mecanismos sirviendo dicha ba-
queta para extraer los fulminantes por introducción axial -
de la misma en los orificios del cilindro del arma, con la
particularidad de que todas las posiciones de giro de este-
último quedan fijadas por mediación de una bola presionada-
por un resorte.

105

2ª.- Se reivindica por último, como objeto osbre-
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad, que se solicita,
"UN REVOLVER DE JUGUETE, PERFECCIONADO".

110

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-
la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de Diciembre de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.
Alfonso Ungria

110393

110393



figura 1ª

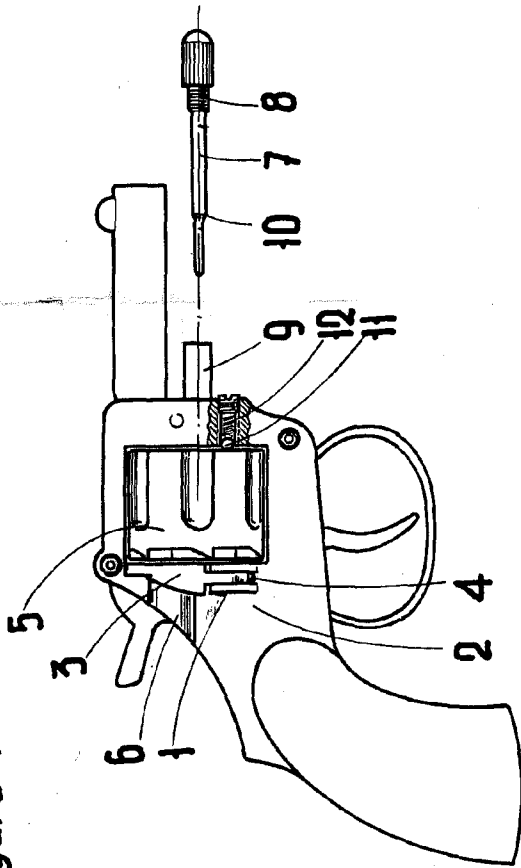


figura 2ª

